



Movimiento Ciudadano propone que el voto sea obligatorio a partir de los 16 años

Por Redacción/ *El Independiente*

APRO.- Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum envió su iniciativa de reforma electoral al Congreso, el partido Movimiento Ciudadano (MC) presentó una propuesta alterna en la que busca reducir el gasto, hacer el voto obligatorio y reducir la edad para votar de 18 a 16 años.

Este jueves, el partido presentó su propuesta alterna de reforma electoral que, entre otras cosas, propone reducir 10 por ciento de dinero público para partidos con el objetivo de ahorrar más de 3.3 mil millones de pesos en cuatro años.

“Lo que estamos haciendo el día de hoy es poner una alternativa sobre la mesa a lo que ha planteado la presidenta de la República. Desde Movimiento Ciudadano entendemos que hay en muchos temas en la arena pública que deben de tocarse con muchísima puntualidad

y que recoge esta iniciativa que estamos presentando el día de hoy:

“Entre otras cosas, estamos proponiendo la posibilidad de que las y los jóvenes voten desde los 16 años, que exista también el voto obligatorio, que haya una disminución sustantiva del sistema electoral en su conjunto en cuanto al costo financiero. Particularmente, estamos proponiendo una modificación en la fórmula en la que se distribuyen los recursos públicos para hacerlo mucho más equitativo”, detalló Clemente Catañeda, coordinador del grupo parlamentario de MC en el Senado.

CAMBIOS EN EL INE

Además, buscan que no haya funciones duplicadas en el Instituto Nacional Electoral (INE), Organismos Públicos Locales (Oplés) y otros organismos electorales con el fin de ahorrar 41.2 mil millones de pesos en cuatro años.

Respecto al financiamiento, busca con su propuesta asegurar la transparencia del financiamiento público para darle credibilidad al proceso electoral: prohibición de aportaciones anónimas o de origen no verificable; identificación clara de quién aporta y del beneficiario final, y reglas para garantizar trazabilidad del dinero, evitando mecanismos opacos como criptomonedas.

La propuesta también busca el fortalecimiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) como mecanismo de transparencia electoral, así como tener reglas claras para su operación y supervisión por el INE.

Además de reducir la edad para votar de 18 a 16 años, así como hacer el voto obligatorio para, afirmaron, garantizar el 74 por ciento de votación de la población total. También establece el voto electrónico para modernizar, reducir costos y mantener estándares de certeza y transparencia, así como más representación del voto migrante.



Foto Cuartoscuro